

Solicitud inicial de autorización para crear una cuenta de red social



Departamento que hace la solicitud (Departamento / Dirección general / organismo / ente)

Datos de la persona responsable de la cuenta

Nombre y apellidos

Cargo

Teléfonos

Dirección correo electrónico

Datos de la persona gestora de la cuenta (si no coincidiera con la responsable)

Nombre y apellidos

Cargo

Teléfonos

Dirección correo electrónico

Datos de la persona responsable suplente de la cuenta

Nombre y apellidos

Cargo

Teléfonos

Dirección correo electrónico

Red social: Facebook, Instagram, X, TikTok, Newsletter...

Nombre: Denominación de la red social.

Objetivos: Qué queremos conseguir y cómo esta iniciativa nos ayudará a alcanzar la finalidad.
¿Existen otras cuentas que pudieran albergar estos contenidos?

Públicos: Define el segmento o el colectivo de personas al que nos dirigimos. ¿Existe una demanda real? ¿Cuántos son? ¿Hábitos de uso?



Canales: ¿En qué red social tiene mayor interacción el público meta? ¿Cómo vamos a fomentar la interacción con el público?

Contenidos: ¿Qué tipo de contenidos vamos a publicar? ¿En qué formato/s? ¿Con qué frecuencia?

Gestión y creación de contenidos: ¿Cómo vamos a generar los contenidos propios?

Recursos: ¿Disponemos de los recursos humanos internos y temporales para mantener un ritmo de creación y publicación continuo y para poder atender un teléfono las 24 horas del día por si hubiera una emergencia?

Resultados: ¿Cómo vamos a evaluar la actividad? ¿Conocemos los parámetros y las herramientas básicas para analizar los resultados?

Nombre y fecha

Firma de la persona de contacto

redes@aragon.es

Responsable del tratamiento de la información: Dirección de Comunicación.

Finalidad: Gestionar la autorización para la creación de redes sociales.